

**COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS**



ACTA 19 de 2024

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA

FECHA: Agosto 02 de 2024

HORA: 7:00 a.m.

ASISTENTES:

Gilberto Arenas Díaz:	Director Escuela de Matemáticas.
Jhean Eleison Pérez López:	Coordinador de Programas de Posgrado.
Sandra Evely Parada Rico:	Representante de los profesores.
Michael Alexander Rincón Villamizar:	Representante de grupos de investigación.
Claudia Inés Granados Pinzón:	Representante de grupos de investigación.
Tulia Esther Rivera Flórez:	Representante de los programas autofinanciados.
Diego Armando Rueda Gómez:	Representante de grupos de investigación.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Maestría en Matemáticas**
- 2. Maestría en Educación Matemática**

DESARROLLO

1. Maestría en Matemáticas

1.1 Renovación de créditos condonables para el segundo semestre académico de 2024

El Coordinador de Posgrado de la Escuela de Matemáticas, informa que se recibieron las siguientes solicitudes por parte de los estudiantes del programa

**COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS**



de Maestría en Matemáticas, para la renovación de créditos condonables para el segundo semestre académico de 2024.

Estudiante: Jhon Freddy Pérez Remolina, cédula 1004966622, código 2248062

Promedio acumulado I-2024: 4.87

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Natalia Isabel Pérez Niño, cédula 1005256301, código 2238328

Promedio acumulado I-2024: 4.86

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Daimon Santiago Mayorga Carreño, cédula 1007868111, código 2238032

Promedio acumulado I-2024: 4.85

Contraprestación I-2024: Docencia directa en pregrado (Álgebra lineal I-22979, grupo PC2)

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Juan David Rueda Centeno, cédula 1005288139, código 2238329

Promedio acumulado I-2024: 4.84

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Yesli Natali Delgado Morales, cédula 1005109155, código 2238031

Promedio acumulado I-2024: 4.78

Contraprestación I-2024: Docencia directa en pregrado (Álgebra lineal I-22979, grupo PC8)

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado

COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS



(Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará cada estudiante, de acuerdo con lo expresado por cada uno de ellos y sus directores de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

Concepto: El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la renovación de los créditos condonables para el segundo semestre académico de 2024, a los estudiantes de Maestría en Matemáticas mencionados anteriormente.

1.2 Asignación de créditos condonables por primera vez para el segundo semestre académico de 2024

El Coordinador de Posgrado de la Escuela de Matemáticas, informa que se recibió solicitud por parte del estudiante de la Maestría en Matemáticas, para la asignación de créditos condonables por primera vez durante el segundo semestre académico de 2024.

Estudiante: Jeison Leonardo Amorocho Morales, cédula 1005221351, código 2248445

Puntaje de admisión: 78 puntos

Contraprestación II-2024: Curso de CEDEDUIS

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte del solicitante, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará el estudiante, de acuerdo con lo expresado por él y su director de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

Concepto: El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela la asignación por primera vez de créditos condonables para el

**COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS**



segundo semestre académico de 2024 al estudiante de Maestría en Matemáticas mencionado anteriormente.

2. Maestría en Educación Matemática

2.1 Renovación de crédito condonable para el segundo semestre académico de 2024

El Coordinador de Posgrado de la Escuela de Matemáticas, informa que se recibieron las siguientes solicitudes por parte de los estudiantes del programa de Maestría en Educación Matemática, para la renovación de créditos condonables para el segundo semestre académico de 2024.

Estudiante: Jenny Paola Millán Hernandez, cédula 1098815628, código 2238033

Promedio acumulado I-2024: 4.90

Contraprestación I-2024: Docencia directa en pregrado (Educación Matemática y Atención a la Diversidad, grupo B2)

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Astrid Carolina Archila Prada, cédula 1098808402, código 2238036

Promedio acumulado I-2024: 4.88

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Jaiver David Rey Gomez, cédula 1007790918, código 2238034

Promedio acumulado I-2024: 4.87

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Jennifer Carol Guarín Delgado, cédula 1005136703, código 2248064

Promedio acumulado I-2024: 4.83

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

COMITÉ ASESOR DE PROGRAMAS DE POSGRADO
ESCUELA DE MATEMÁTICAS



Estudiante: Alvaro Javier Riaño Blanco, cédula 1192892844, código 2248063

Promedio acumulado I-2024: 4.80

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Estudiante: Maira Alejandra Diaz Hernandez, Cédula 1102391197, código 2238035

Promedio acumulado I-2024: 4.78

Contraprestación I-2024: Curso de CEDEDUIS

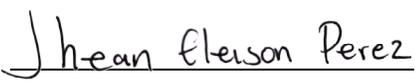
Contraprestación II-2024: Docencia directa en pregrado

Se verificó, el cumplimiento de los requisitos por parte de los solicitantes, según lo expresado en los Artículos 187 y 188 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo No. 075 del Consejo Superior). Además, se informa el tipo de contraprestación que realizará cada uno de los estudiantes, de acuerdo con lo expresado por ellos y sus directores de proyecto de investigación (Artículo 189, Reglamento General de Posgrado), en comunicación escrita enviada a la Coordinación.

Concepto: El Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la renovación de los créditos condonables para el segundo semestre académico de 2024, de los estudiantes de Maestría en Educación Matemática mencionados anteriormente.



Gilberto Arenas Díaz
Director
Escuela de Matemáticas



Jhean Eleison Pérez López
Secretario